

Requisitos únicos para tramitar Registro Nacional de Turismo R.N.T – Operadora de Aventura Naturaleza.

INSCRIPCIÓN

Prestadores de Servicios Turísticos: La(s) persona(s) física(s) o moral(es) que ofrezca(n), proporcione(n) o contrate(n) con el turista, la prestación de los servicios a que se refiere la Ley;

Acuerdo por el que se emite el catálogo de los diferentes servicios turísticos cuyos prestadores de servicios turísticos deberán inscribirse en el registro nacional de turismo. (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día miércoles 30 de marzo de 2016)

De acuerdo a los servicios que ofrece, se consideran Prestadores de Servicios Turísticos los siguientes:

- Agencias de Viajes
- Agencia Integradora de Servicios
- Alimentos y Bebidas
- Arrendadora de Autos
- Balneario y Parque Acuático
- Campo de Golf
- Guardavida / Salvavida
- Guía de Turistas
- Transportadora Turística
- Hospedaje
- Operadora de Aventura / Naturaleza
- Operadora de Buceo
- Operadora de Marina Turística
- Parque Temático
- SPA
- Tiempos Compartidos
- Tour Operador
- Vuelo en Globo Aerostático

Documentación Obligada

- Oficio de solicitud dirigido a **Lic. Arturo Esper Sulaimán**, Secretario de Turismo.
- Formato único de Inscripción en original firmado por el propietario o representante legal (Llenado y cumplir con todos los requisitos de acuerdo al tipo de Prestador de Servicios).
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Identificación Oficial del Promovente (Propietario y/o Representante Legal).
- Acta Constitutiva (Personas Morales).
- Escritura Pública que demuestre la legal propiedad del inmueble o en su caso de arrendamiento o comodato del domicilio donde se ubica el establecimiento.
- Comprobante de domicilio del establecimiento donde realizará la actividad (recibo de agua, luz, teléfono, predial).
- 5 Cinco fotografías del establecimiento (Tres por dentro y dos por fuera donde aparezca el nombre comercial)
- Carátula de póliza de responsabilidad Civil vigente.

Alguno de los siguientes

- a) Manuales de Seguridad y atención de emergencias por cada actividad que ofrece de acuerdo a la norma NOM-011-TUR-2001.
- b) Manuales de Operación para los Guías de acuerdo a la norma NOM-011-TUR-2001.

***Requisitos únicos para tramitar Registro
Nacional de Turismo R.N.T – Operadora de
Aventura Naturaleza.***

**TRÁMITE DE EXPEDICIÓN DE NUEVO CERTIFICADO
CAMBIO DE DOMICILIO**

- Oficio de solicitud dirigido a **Lic. Arturo Esper Sulaimán**, Secretario de Turismo.
- Formato único de Inscripción en original firmado por el propietario o representante legal.
- Certificado de Inscripción anterior (original)
- Identificación Oficial del Promovente (Propietario y/o Representante Legal).
- Comprobante de domicilio del establecimiento donde realizará la actividad (recibo de agua, luz, teléfono, predial).
- Escritura Pública que demuestre la legal propiedad del inmueble o en su caso de arrendamiento o comodato del domicilio donde se ubica el establecimiento.

CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

- Oficio de solicitud dirigido a **Lic. Arturo Esper Sulaimán**, Secretario de Turismo.
- Formato único de Inscripción en original firmado por el propietario o representante legal.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Identificación Oficial del Promovente (Propietario y/o Representante Legal).
- Certificado de Inscripción anterior (original)
- Comprobante de domicilio del establecimiento donde realizará la actividad (recibo de agua, luz, teléfono, predial).
- Acta Constitutiva (Personas Morales).

CAMBIO DE NOMBRE COMERCIAL

- Oficio de solicitud dirigido a **Lic. Arturo Esper Sulaimán**, Secretario de Turismo.
- Formato único de Inscripción en original firmado por el propietario o representante legal.
- Certificado de Inscripción anterior (original)
- Identificación Oficial del Promovente (Propietario y/o Representante Legal).

***Requisitos únicos para tramitar Registro
Nacional de Turismo R.N.T – Operadora de
Aventura Naturaleza.***

**TRÁMITE DE REPOSICIÓN DE CERTIFICADO
(EN CASO DE ROBO, EXTRAVÍO O DESTRUCCIÓN)**

- Oficio de solicitud dirigido a **Lic. Arturo Esper Sulaimán**, Secretario de Turismo.
- Formato único de Inscripción en original firmado por el propietario o representante legal.
- Acta del Ministerio Público por robo o extravío del Certificado de Inscripción.
- Identificación Oficial del Promovente (Propietario y/o Representante Legal).

TRÁMITE DE RENOVACIÓN

- Oficio de solicitud dirigido a **Lic. Arturo Esper Sulaimán**, Secretario de Turismo.
- Formato único de Inscripción en original firmado por el propietario o representante legal.
- Identificación Oficial del Promovente (Propietario y/o Representante Legal).

TRÁMITE DE CANCELACIÓN

- Oficio de solicitud dirigido a **Lic. Arturo Esper Sulaimán**, Secretario de Turismo.
- Formato único de Inscripción en original firmado por el propietario o representante legal.
- Certificado de inscripción al RNT (original) o bien, Acta del Ministerio Público por robo o extravío del Certificado de Inscripción, en caso de no contar con el mismo.

TRÁMITE DE RECTIFICACIÓN

- Oficio de solicitud dirigido a **Lic. Arturo Esper Sulaimán**, Secretario de Turismo donde señale la discrepancia de la información precisada en el Certificado.
- Formato único de Inscripción en original firmado por el propietario o representante legal.
- Certificado de Inscripción anterior (original)